



«Feria del Libro de Historia Dominicana» Gran éxito

Público que día a día visitaron la Feria

Del 6 al 12 de octubre, el Archivo General de la Nación (AGN) realizó en sus instalaciones la primera Feria del Libro de Historia Dominicana, dedicada al historiador Frank Moya Pons, bajo el lema «Conoce tu nación, ¡conoce su historia!».

En el evento el AGN puso a disposición del público una gran cantidad de títulos editados por la institución durante los últimos diez años, que aportan elementos novedosos a la historiografía dominicana, cumpliendo su misión de divulgar la memoria histórica y documental de la nación.

Durante el desarrollo de la Feria se realizaron conferencias, conversatorios, mesas redondas y puestas en circulación de nuevos textos.

Además del AGN, ofrecieron sus ediciones bibliográficas unas diez librerías y editoras, así como cinco autores individuales, entre los que se

encuentran: Academia Dominicana de la Historia, Instituto Duarte, Librería Luna, Academia de Ciencias, Letra Gráfica, Euclides Gutiérrez Félix, Wenceslao Vega, Jaime Domínguez y Carlos Andújar.

Dentro de las actividades de la Feria se realizaron visitas guiadas a la institución a través de las cuales se mostraron a los asistentes (principalmente estudiantes) varias áreas de trabajo del AGN; se proyectó además un audiovisual sobre la memoria institucional 2004-2014 y se realizaron talleres de paleografía y restauración de documentos.

A la actividad se dieron cita estudiantes de nivel medio y superior, universitarios, maestros y público en general, así como personalidades de los ámbitos político, social, empresarial y cultural del país.

►► Ver página 8

Hemeroteca del AGN: evolución y aportes



Para el año 1941 la hemeroteca del AGN inicia sus labores de organización en la parte alta del edificio que ocupó el AGN en la calle Arzobispo Nouel, proceso que se concretó con su traslado al nuevo edificio construido en la Zona Universitaria en el año 1954, actual sede.

►► Ver página 7

SNAI imparte Curso Archivística



Del 11 al 13 de noviembre fue impartido el curso «Introducción a la Archivística», a 31

especialistas del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

►► Ver página 10

CONTENIDO

INSTITUCIONALES

Palabras del Director/ 2

INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

Recientes publicaciones del Archivo General de la Nación/ 3

El AGN conmemora el 50 aniversario de la Guerra de Abril/ 4

El AGN convoca con carácter anual, los Premios Nacionales de Historia-AGN

Vetilio Alfau Durán/ 4

DESCRIPCIÓN

Ministerio de Cultura y AGN desarrollan proyecto de digitalización de partituras/ 4

MATERIALES ESPECIALES

-ÁREA DE CARTOGRAFÍA

Mapas y planos coloniales/ 5

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Sistema de Consulta: Colección Bernardo Vega/ 6

HEMEROTECA Y BIBLIOTECA

Hemeroteca del AGN: evolución y aportes a la comunidad científica/ 7

NOTICIAS

Feria del Libro de Historia Dominicana –Curiosidades/ 8-9

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS E INSPECTORÍA

Actividades de capacitación SNAI, cursos, talleres/ 10

SECRETARÍA GENERAL

Informe de certificaciones/ 11

ASESORÍA LEGAL

-CONSULTORÍA JURÍDICA

La Ley General de Archivos/ 12

PLANIFICACIÓN

Carta Compromiso al Ciudadano: una herramienta de calidad en los servicios de archivo/ 13

REFERENCIAS

Departamento de Referencias/ 14

CONSERVACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS

Informe técnico de cumplimiento del proyecto «Restauración de los Protocolos Notariales. Período de la España Boba y Época Haitiana»/ 15

INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

Efemérides/ 16

Palabras del Director



Roberto Cassá
DIRECTOR GENERAL

Este segundo número de *AGN Informativo* muestra que después de diez años de labores, nuestro conglomerado humano cada día proyecta la mística laboral. Se plasma aquí la reseña de una muestra de la multiplicidad de áreas en que se despliegan los esfuerzos.

Se observa en las noticias y artículos que nos empeñamos en ampliar el tratamiento archivístico de materiales de valor y de ponerlos al alcance de la población, apegados a un criterio de estándares de calidad y de una vocación de servicio ya conocida, que comienza con la utilización de los instrumentos de referencias en la sala de consulta y en la página web.

Todo ello forma parte de la perspectiva de que la tarea archivística se conecte con la acción cultural, como medio de contribución al desarrollo cultural de la nación. La Feria del Libro de Historia Dominicana, por iniciativa del investigador adscrito Otto Fernández, ha resumido una trayectoria plasmada en más de dos centenares de libros, publicaciones periódicas, programas de radio semanales, numerosos documentales, actos culturales casi continuos y exposiciones sobre aspectos del pasado de los dominicanos.

El AGN no espera a que la gente venga a hacer uso de los ingentes materiales que atesora. El trabajo de todos se resume en llevar a los más informaciones y productos

culturales y técnicos. Basta referir que millones de documentos han sido colgados en la página web de la institución. Gran parte de la prensa diaria ha sido digitalizada, con lo que se encuentra al alcance cómodo de todos. Igualmente se han digitalizado decenas de miles de fotos seleccionadas de los millones que se encuentran en los depósitos. No se ha descansado en la formación en archivística y en campos de la historia, con productos como decenas de diplomados, una maestría y un curso de posgrado en historia del Caribe.

En sucesivos números de *AGN Informativo* se destacarán nuevas áreas en las que se trabaja en la actualidad. En breve plazo, por ejemplo, se dará inicio a un ambicioso proyecto para una base de datos de prensa diaria desde 1961, cuya plasmación abrirá campos inéditos del manejo de información masiva en la República.

Nuestra enseña se sintetiza en poner la información al servicio del desarrollo de la nación en un espectro tan amplio como la cultura, la historia, la salvaguarda de los derechos personales y ciudadanos, la democracia y la mejoría institucional del Estado.

La clave de las realizaciones estriba, en primer término, en la combinación entre el trabajo en equipo y la capacidad innovadora que resultan de nuestro compromiso participativo.



Archivo General de la Nación

Roberto Cassá/ DIRECTOR GENERAL
Alejandro Paulino Ramos/ SUBDIRECTOR GENERAL
Noemí Calderón/ ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN
Maritza Molina/ SECRETARIA GENERAL

C/ Modesto Díaz, No. 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: (809) 362.11.11 • www.agn.gov.do

DEPARTAMENTOS

- **Administrativo y Financiero**
José Suero/ DIRECTOR
- **Asesoría Legal**
Luis Rodrigo Suazo/ ASESOR
- **Conservación y Servicios Técnicos**
Lisbell de León/ DIRECTORA
- **Descripción**
Teodoro Viola/ DIRECTOR
- **Hemeroteca y Biblioteca**
Rosa Elena Figueroa E./ DIRECTORA
- **Investigación y Divulgación**
Francisco Guerrero Carot/ DIRECTOR

- **Materiales Especiales**
Víctor Lugo/ DIRECTOR
- **Planificación**
Marisol Mesa/ DIRECTORA
- **Recursos Humanos**
Miguel Tejada/ DIRECTOR
- **Referencias**
Aquiles Castro/ DIRECTOR
- **Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría**
Ángel Hernández/ DIRECTOR
- **Tecnologías de la Información y Comunicación**
Huáscar Frías/ DIRECTOR

Director *Agn Informativo*
Francisco Guerrero Carot

Cuidado de la edición
Daniel García Santos

Diseño y diagramación
Harold Frías Maggiolo

Fuente fotos
Dpto. Materiales Especiales AGN

Recientes publicaciones del Archivo General de la Nación

Por Daniel García Santos

La labor editorial del Archivo General de la Nación (AGN) ha continuado ininterrumpidamente como complemento imprescindible de la contribución que esta institución hace a la sistematización y salvaguarda de la memoria histórica del país. Nuevos títulos han ido viendo la luz en este período, y otros lo harán dentro del plazo que abarca el actual número del *AGN Informativo*. Vale adelantar algunos de ellos.

► El pasado 22 de octubre de 2014 se efectuó la puesta en circulación del título *Juan Rodríguez y los comienzos de la ciudad de Nueva York*, resultado de la colaboración entre el Dominican Studies Institute de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY) y el AGN, contando también con el apoyo de la Cámara de Comercio Americana de República Dominicana. Este libro expone el proceso de investigación documental a partir del cual se pretende reconstruir la historia del personaje de Juan Rodríguez, un negro libre que arribó al puerto del río Hudson en 1613 a bordo de una embarcación holandesa y que, a partir de esas fuentes documentales, sería la primera persona no nativa que residió durante un largo período en el área que ocupará posteriormente Nueva York. Además de los estudios iniciales sobre el contexto, los procedimientos de la investigación y los supuestos históricos que la sustentan, el libro incluye la reproducción facsimilar de los originales manuscritos con su correspondiente transcripción y un gráfico que refleja la composición étnica de la zona de Santo Domingo entre 1492 y 1606. Con todo este material, los investigadores argumentan su audaz hipótesis, que sitúa a Juan Rodríguez en los orígenes mismos de la emigración latina hacia Norteamérica y en la fragua fundacional del mosaico étnico de esa región.

La puesta en circulación de este libro contó con la presencia de Ramona Hernández, directora del Instituto de Estudios Dominicanos de la CUNY, Anthony Stevens-Acevedo, paleógrafo e historiador del mismo instituto, Tom Weterings, editor de Brill Academic Publishers de Holanda, y William M. Malamud, vicepresidente ejecutivo de la Cámara Americana de Comercio, cuyas respectivas

intervenciones ampliaron sustancialmente la dimensión de esta publicación.

► *Testimonios de un combatiente revolucionario*, de José Daniel Ariza Cabral, añade una nueva perspectiva a la reconstrucción de la etapa revolucionaria sofocada con la masacre de los combatientes de la guerrilla de Manuel Tavárez Justo. Llevados de la mano por uno de sus protagonistas, y con el estilo coloquial del testimonio oral, lo que le otorga gran autenticidad al texto, conocemos no solo la legitimidad de los orígenes del antitrujillismo de Ariza, la evolución de su conciencia

vibrante actualidad a este testimonio, y lo incorpora, con su visión particular, al conjunto de perspectivas que al final construirá la imagen más próxima a la verdad de toda aquella etapa.

► Otro de los títulos auspiciados por el AGN es *Crecimiento económico dominicano (1844-1950). Recesiones, grandes tendencias y etapas relevantes del producto total y per cápita*, de Arturo Martínez Moya, un estudio minucioso sobre la problemática económica del país en ese período. Incluye, en muchos casos como primicia, cálculos y periodizaciones del producto interno bruto, cuyos resultados son avalados por la larga experiencia del autor en cuestiones económicas y financieras, y por las estadísticas que incluye como apéndice, que esquematizan el comportamiento de los indicadores a lo largo de la etapa estudiada. Toda esta información brinda una sólida base para el análisis de la evolución posterior del ritmo de crecimiento, por lo que el autor, en sus conclusiones, confiesa que «se sentiría más que satisfecho si como resultado de los cálculos sobre el Producto Interno Bruto (para los períodos 1844-1880 y 1880-1950) que se entregan en este libro, se inicia una nueva línea de investigación histórica que incluya temas como la demanda de trabajo, sueldos y salarios de los trabajadores, tasa de cambio, reservas internacionales, balanza de pagos, entre otras variables. También si estudiosos de la economía hacen sus propios cálculos, con métodos y/o fuentes diferentes, y los resultados los comparan con los nuestros».

Significativa fue la aparición, justo en medio de la Feria de Historia del Libro Dominicano, del primer número del *AGN Informativo*, que, precisamente por ser el primero, se consagró a reseñar las acciones que realiza la institución desde cada uno de sus departamentos y frentes de trabajo para cumplir su misión social. Esta publicación, que tendrá una periodicidad trimestral, pretende convertirse en el espacio idóneo para dar a conocer, no solo el alcance de la labor del AGN, sino también sus esfuerzos para proyectar hacia la sociedad dominicana los valores que ha legado, y seguirá legando, la historia patria.

Se inicia el año 2015, y se abrirá seguramente otro fructífero período de publicaciones bajo el sello editorial del AGN que volverán a difundir conocimientos y perspectivas inéditas para el enfoque integral del devenir del país y su inserción, con identidad propia, en este mundo global.



revolucionaria, sino además los detalles de su implicación en el Movimiento del 14 de Junio, su participación en la guerrilla de Manacles junto a Manuel Tavárez Justo, las vicisitudes y la frustración de este intento por cambiar radicalmente la situación nacional creada después del golpe de Estado contra el presidente Juan Bosch. Ariza nos cuenta también las torturas a las que fue sometido durante los períodos de prisión que sufrió en las cárceles del 9 y de La Victoria, y los varios exilios y deportaciones a los que fue condenado. El balance final que el autor extrae de todos estos acontecimientos, aun cuando pudiera inducir a la polémica, añade

El AGN conmemora el 50 aniversario de la Guerra de Abril

El programa de actividades por el 50 aniversario de la Guerra de Abril de 1965 que ha elaborado el AGN, y que seleccionó como fecha de inicio el 28 de ese mismo mes, incluye, como punto de partida, la inauguración de una exposición gráfica que muestra escenas de la contienda bélica, imágenes de sus protagonistas y fotografías inéditas, distribuida a lo largo de la verja perimetral de la sede de la institución. En coordinación con la UASD y otras instituciones, esta muestra recorrerá varias provincias del país.



Dos documentales testimonian relevantes acontecimientos de esa batalla histórica. Uno de ellos, dedicado a los diferentes comandos que se instalaron para resistir la invasión del suelo patrio, y el otro centrado en el proceso general de la guerra. Estaciones de televisión han manifestado su interés en difundirlos.

Otra actividad del programa es la puesta en circulación del libro *Paso a la libertad*, de Darío Meléndez, una de las primeras publicaciones que vio la luz apenas concluido el conflicto.

Cápsulas informativas sobre la sucesión de acontecimientos, foros y paneles con la presencia de participantes en los hechos, publicación de revistas y cuadernillos, la difusión de un DVD con testimonios de los sobrevivientes, un álbum fotográfico y una bibliografía sobre las publicaciones que circularon en la época, enriquecen el programa que el AGN ha consagrado a homenajear uno de los momentos más altos de la historia contemporánea del país.

Con su programa de actividades conmemorativas el AGN cumple la disposición inferida en el Decreto del Poder Ejecutivo No. 492-14 sobre la efeméride.

Ministerio de Cultura y AGN desarrollan proyecto de digitalización de partituras

Por disposición del ministro de Cultura, José Antonio Rodríguez, y el director del Archivo General de la Nación (AGN), doctor Roberto Cassá, personal de ambas instituciones labora en el tratamiento archivístico de partituras y partes musicales para garantizar su buen estado de conservación, ya que son componentes esenciales de la cultura dominicana y contribuirán a la formación e investigación en el ámbito musical.

El esfuerzo conjunto es también una manera de perpetuar el aporte de aquellos que colocaron en el pentagrama su inspiración para el deleite de diversas generaciones, entre los que se destacan Bienvenido Bustamante, Radhamés Reyes Alfau, Luis Kalaff, Medardo Guzmán, Pérez Prado, José de Jesús Ravelo, Octavio Vásquez, Rolando Souffrain, Luis Alberti, Antonio Lora y J. Morell Campos.

Al concluir el proyecto se contará con una base de datos contentiva de más de diez mil registros, los cuales permitirán conocer las características de cada partitura, así como las imágenes generadas, las que estarán vinculadas con las fichas descriptivas. Esto evitará el contacto directo de los usuarios con las piezas y garantizará el acceso a las mismas a través de los medios disponibles.



El AGN convoca con carácter anual, los Premios Nacionales de Historia-AGN Vetilio Alfau Durán

DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES

Se convocan tres premios, en tres categorías diferentes.

- **Premio especial del certamen jóvenes investigadores**, hasta 30 años, dotado con RD\$150,000 pesos dominicanos.
- **Premio para investigadores consagrados o profesionales**, con un monto de RD\$350,000 pesos.
- **Premio a la mejor recopilación documental**, con una dotación de RD\$200,000 pesos.

PARTICIPACIÓN

El tema objeto de la convocatoria será el proceso histórico de República Dominicana durante el siglo xx. La investigación deberá estar sustentada en el análisis y la consulta de un porcentaje mayoritario de la documentación conservada en el AGN.

Podrán concursar todos los investigadores o estudiosos dominicanos, y extranjeros residentes legales en la República Dominicana.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los trabajos deberán reunir los siguientes requisitos:

Ser originales e inéditos, no habiendo recibido ningún otro tipo de premio.

Deberán estar redactados en lengua castellana.

Se presentarán en papel carta por una sola cara, tipo de letra Times New Roman, 12 puntos o asimilable.

Márgenes: superior e inferior, 4 cm; laterales, 3 cm. La versión digital deberá estar guardada en formato de texto.

Extensión mínima de 200 folios, incluyendo el material gráfico si lo hubiera. En aquellos casos en que por la índole del trabajo desarrollado la aportación documental o ilustrativa pudiera revestir notorias dificultades de reproducción, tan solo será exigible su inclusión en uno de los ejemplares, dejando explícita constancia de las aportaciones en los otros ejemplares presentados.

Cada trabajo ostentará un seudónimo, que figurará asimismo en sobre aparte y cerrado, en el que se especificará los respectivos datos de identificación del autor: nombre, apellidos, domicilio, localidad, teléfono, cédula de identidad, breve hoja de vida y todos cuantos datos permitan la pronta localización del autor.

Deberán presentarse cinco ejemplares impresos con su correspondiente CD y/o DVD. Además, se reflejará en lugar destacado el título de la convocatoria: PREMIOS NACIONALES DE HISTORIA-AGN Vetilio Alfau Durán. Se entregarán o enviarán a la siguiente dirección:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Departamento de Investigación y Divulgación
Calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana

El plazo de recepción finalizará el 11 de septiembre de 2015, a las 15 horas.

PREMIO Y JURADO

Los premios estarán sujetos a las retenciones marcadas por la ley.

El premio nunca podrá ser compartido en cada una de las modalidades pero sí declarado desierto a juicio del jurado si ninguno de los trabajos posee la calidad suficiente.

El Director del Archivo General de la Nación, en uso de las facultades y atribuciones que le están conferidas, designará a los miembros del Jurado Calificador. El Director, o persona en quien delegue, presidirá las reuniones que celebre el jurado. Se procurará elegir prestigiosos expertos en los diversos campos en los que se presenten los trabajos.

El jurado se constituirá a partir del 18 de septiembre de 2015 y su veredicto se hará público durante la clausura de la II Feria del Libro de Historia Dominicana 2015, a través de los medios de información convencionales y con carácter discrecional.

EDICIÓN

Los trabajos premiados se publicarán, en su totalidad o en parte, por el AGN, y/o en colaboración con otras instituciones, con expresa cesión del autor, a favor del AGN, de sus derechos para la primera edición.

El autor recibirá 50 ejemplares.

Los contratos de la edición que firmarán los ganadores y el AGN se ajustarán a la normativa vigente. Si por otras circunstancias, algunos de los trabajos premiados se publicaran por otra institución o entidad, deberá hacerse constar en lugar visible, PREMIOS NACIONALES DE HISTORIA-AGN Vetilio Alfau Durán (2015).

DEVOLUCIÓN DE EJEMPLAR Y DIFUSIÓN

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores transcurridos dos meses a partir del fallo, previa la presentación de la documentación acreditativa de la propiedad del trabajo. Un ejemplar quedará en poder del AGN, con el propósito de ampliar el fondo de consulta de los investigadores.

Para ello, el AGN y el autor del trabajo de investigación suscribirán documento, por duplicado, bajo el amparo de la ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor para la protección de la autoría de la investigación.

Todos los participantes recibirán amplia información sobre el desarrollo del concurso, así como un ejemplar de los libros editados y las bases de la edición siguiente.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La interpretación de estas bases o cualquier aspecto no previsto en ellas, es competencia exclusiva del jurado.

La presentación de los trabajos obliga a la total aceptación de estas bases.

Enero 2015

Mapas y planos coloniales

Por Althusser Jerez

El Archivo General de la Nación custodia colecciones cartográficas de importante valor histórico y cultural. Estas están conformadas por mapas y planos de la época colonial; las principales colecciones son Mapas Antiguos y Banco Popular.

Estas colecciones están integradas por mapas y planos confeccionados entre los siglos xv y xix. La cartografía de dicha época fue muy característica por la carga informativa de los mapas, así como por la decoración artística que los cartógrafos incluían a estos documentos.

La simbología utilizada era muy variada, pues se basaba muchas veces en los relatos de marineros y cronistas que habían visitado los nuevos territorios; a más de la exactitud cartográfica el objetivo de estos mapas era llevar un mensaje gráfico de lo que había o acontecía en el territorio.

Dentro de estos símbolos se destacan los «monstruos marinos», que representan los peligros que los marineros imaginaban en el mar, así como las exageraciones de criaturas vistas, pero desconocidas en la época.



En algunos casos se observa simbología con carga filosófica o interpretativa; esta era usada para llevar un mensaje de manera gráfica a los usuarios de los mapas, y consistía en representaciones de batallas o «barbaries» cometidas por los nativos de las tierras a colonizar, para así justificar los métodos de sometimiento que utilizaban los colonos. También se representaban las actividades socioeconómicas, figuras religiosas, imágenes de divinidades o dioses, templos, actos culturales y recreativos.

La decoración utilizada era muy característica por su delicada elaboración y la cantidad de detalles que se representan, como los escudos de armas, emblemas de países, ornamentos artísticos.



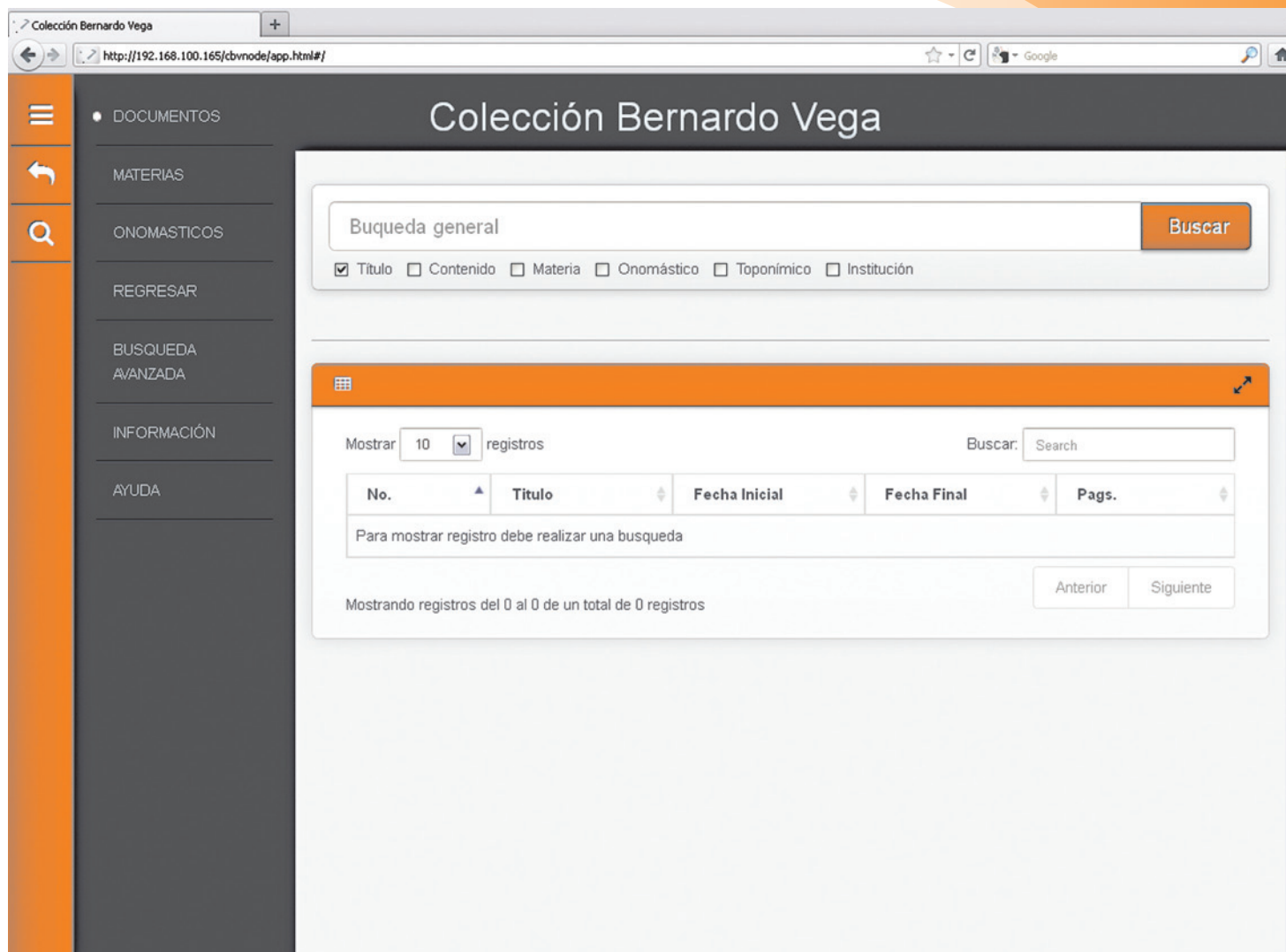
Descripción de Hispaniola, principios del siglo xvi. Fuente Mapoteca. AGN.

Sistema de consulta: Colección Bernardo Vega

Por Huáscar Frías

Se desarrolló una aplicación portátil extraíble a disco externo para consultar la colección del historiador Bernardo Vega. Esta colección ha sido el resultado de más de 30 años de investigación y compilación documental por parte del historiador Bernardo Vega en archivos de

La documentación se refiere especialmente a las relaciones diplomáticas de República Dominicana y países como Estados Unidos, Haití, Cuba, Venezuela e Inglaterra.



Estados Unidos, Inglaterra y República Dominicana. Constituye un acervo de primer orden para conocer y comprender la historia dominicana de los siglos XIX y XX.

La documentación se refiere especialmente a las relaciones diplomáticas de República Dominicana y países como Estados Unidos, Haití, Cuba, Venezuela e Inglaterra.

Esta colección digital contiene información sobre los primeros gobiernos republicanos, la primera intervención norteamericana (1916-1924), el gobierno de Horacio Vásquez (1924-1930), la dictadura de Rafael L. Trujillo (1930-1961), el Consejo de Estado (1962), el gobierno de Juan Bosch (1963), el Triunvirato (1963-1965), la Revolución de Abril (1965) y los primeros años de los gobiernos de Joa-

Constituye un acervo de primer orden para conocer y comprender la historia dominicana de los siglos XIX y XX

quín Balaguer. Igualmente incluye documentación relativa a asuntos del comercio, como leyes de patentes, aranceles, importación, exportación y comercio marítimo, así como la Convención Domínico-Americana de 1907 y 1924. Se compone de una variedad de tipos documentales entre los que podemos mencionar: correspondencias, oficios, informes, inventarios, interrogatorios, nombramientos, convenciones y tratados. Además, libros y artículos de periódicos y revistas.

Se digitalizaron 176 microfilms y 158 cajas de documentos en papel. El producto de este trabajo técnico resultó en un total de 29,104 fichas de descripción y 199,795 imágenes.

Consultas en www.agn.gov.do

Hemeroteca del AGN: evolución y aportes a la comunidad científica

Por Rosa Elena Figuerero E.

Siempre se ha dicho que la prensa constituye el Cuarto Poder del Estado, y aun con las posibilidades que nos ofrecen los medios tecnológicos para poder estar informados de lo que ocurre a pocos o a miles de kilómetros de distancia, como la televisión, la radio y la Internet, la prensa escrita sigue siendo una fuente inagotable de información y llega cada vez más a amplios sectores por la viabilidad de su distribución, que en algunos casos se realiza de forma gratuita. El interés que tienen los pueblos por enterarse tanto de lo que acontece en su país como en el extranjero, hace del periódico moderno una síntesis diaria de historia universal.

En ese sentido cabe destacar que el Archivo General de la Nación alberga en sus depósitos una significativa colección hemerográfica, una de las más importantes del país, en la que se conservan periódicos dominicanos que representan una rica fuente de información para el estudio de nuestra historia.

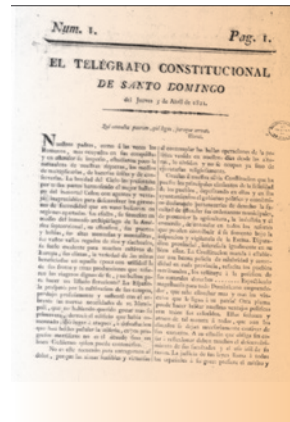
En 1941 la hemeroteca inicia sus labores de organización en la parte alta del edificio que ocupó el AGN en la calle Arzobispo Nouel; labores que se consolidaron con el traslado al nuevo edificio construido en la Zona Universitaria en el año 1954, actual sede.

Colecciones

Dentro de la colección hemerográfica se encuentran los dos primeros periódicos dominicanos: *El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo* y *El Duende*. Son reproducciones fotostáticas que datan de 1821, y que fueron traídas del Archivo de Indias (Sevilla) por el historiador dominicano Américo Lugo, quien pagó 65 pesetas por dichas copias, según consta en documento perteneciente al fondo documental del AGN. Otras colecciones de estimable valor histórico que forman parte de la colección son: *El Dominicano* (1845), *El Porvenir* (1872), el *Listín Diario* (1889), la *Gaceta Oficial* (1874), la colección de *La Nación* (1940), *La Opinión* (1874) y *El Caribe* (1948), así como otros periódicos que circularon durante la Primera y Segunda República.



El Duende 1821



El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo 1821

La colección actual consta de unos 820 periódicos nacionales y extranjeros, de los cuales más del 80% se encuentra digitalizado, como el *Listín Diario*, *El Nacional*, *El Sol*, *El Siglo*, etc. La prensa del siglo XIX está a un 90% de digitalización. Todos estos materiales se encuentran disponibles para consulta.



Depósito de periódicos en el Archivo General de la Nación

Por su antigüedad, varias colecciones han sido sometidas a procesos de restauración para detener su estado de deterioro y garantizar su perdurabilidad en el tiempo.



Periódico del siglo XIX restaurado en el Archivo General de la Nación

Inventario e índices de periódicos

A partir del año 2004 se inicia un proceso de reorganización de las colecciones que incluyó la actualización y el rediseño del inventario de periódicos, con el objetivo fundamental de informar sobre los años, meses y números disponibles, su estado físico, cuáles se encuentran digitalizados, entre otras informaciones de interés.

Otro aporte significativo de la hemeroteca ha sido la elaboración de índices de periódicos, entre los que se destacan el índice de artículos del *Listín Diario* desde 1915 hasta 1942, que permite a los usuarios ubicar y recuperar, en un tiempo relativamente corto, información relevante; el del periódico *El Porvenir* de Puerto Plata (1874-1875), el índice de *La Opinión* (1927-1931), entre otros.

La base de datos donde se encuentran ambas herramientas, fue diseñada por el equipo del Área de Tecnología y Comunicación del AGN y puede consultarse en la Sala de Atención a Usuarios.

En los últimos diez años, el acervo hemerográfico del AGN ha experimentado un crecimiento exponencial, tanto en volumen como en títulos nuevos incorporados a la colección. Se han recuperado años, meses y números de colecciones de periódicos que se encontraban incompletas, gracias a las numerosas donaciones de entidades y personas comprometidas con la preservación del patrimonio histórico documental. En lo que va de año, se han recibido un total de 5,667 números de periódicos. Según estadísticas recientes del Departamento de Referencias, los periódicos encabezan la lista de los materiales más solicitados por los usuarios que visitan el AGN.

Feria del Libro de Historia Dominicana

Personalidades que acudieron a la Feria

1. José Luis Corripio (*Pepín*) –Empresario.
2. Hipólito Mejía –Expresidente.
3. Consuelo Despradel –Conductora de programas.
4. Rafael Alburquerque –Exvicepresidente de la República.
5. Bernardo Vega –Presidente de la Academia Dominicana de la Historia.
6. Frank Moya Pons –Historiador dominicano.
7. Carlos Amarante Baret –Ministro de Educación.
8. José Antonio Rodríguez –Ministro de Cultura.
9. Otto Fernández –Catedrático universitario.
10. Juan Daniel Balcácer –Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.
11. Euclides Gutiérrez Félix –Historiador dominicano.
12. Rafael Báez Pérez (*Cucullo*) –Embajador en Cuba.
13. Julio Maríñez –Político dominicano.
14. Emilio Cordero Michel –Historiador dominicano.
15. Arístides Incháustegui Reynoso –Historiador dominicano.
16. Juan Tomás García (*Tommy*) –Vice-ministro de Cultura.
17. Carlos Santos Durán –Viceministro de Cultura.
18. Roberto Saladín –Embajador en Washington.
19. Hatuey De Camps Jiménez –Político, exdiputado dominicano.
20. Rafael Antonio Germosén –Contralor General de la República Dominicana.



Dr. Frank Moya Pons, historiador.



El expresidente Hipólito Mejía y acompañantes.



Alejandro Paulino Ramos, José Antonio Rodríguez, Dr. Roberto Cassá, Carlos Amarante Baret y Bernardo Vega.



Consuelo Despradel, comunicadora.



Dr. Rafael Alburquerque, exvicepresidente de la República Dominicana.

FERIA DEL LIBRO de Historia Dominicana



Uno de los stand de venta de libros .

Total de libros vendidos

- 1,259 libros.
- 107 libros vendidos por institución promedio.
- 18 libros vendidos por institución diarios promedio.
- RD\$7,115.00 promedio vendido por institución.
- Más vendido:
- *La presencia negra* –Carlos Andújar (Letra Gráfica).

Curiosidades

Total de visitas guiadas

- Personas..... 1,596
- Visitas guiadas..... 21
- Liceos5
- Escuelas-colegios8
- Universidades4
- Institutos3



Visita de estudiantes.

Patrocinador de visitas guiadas

- Cola Real –2 días.
 (brindis de refrescos).



Profesores universitarios

Total de títulos ofrecidos

- 326 títulos.
- 17 instituciones en expo-ventas.



Profesores y estudiantes visitando uno de los stand de la Feria.



Grupo de Baile de la UASD.

Actividades de capacitación

Cursos

Introducción a la Archivística



Continuando con la dinámica de capacitar el personal de archivo de instituciones públicas y privadas, del 28 al 30 de octubre del pasado año fue impartido el curso de «Introducción a la Archivística» a 24 gestores y responsables de archivo del Instituto Técnico Superior Comunitario, con el objetivo de prepararlos para la correcta gestión documental.

Así mismo, del 11 al 13 de noviembre fue impartido el curso «Introducción a la Archivística», a 31 especialistas del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Durante el desarrollo de los cursos, los participantes intercambiaron criterios y aclaraciones con los facilitadores sobre los temas tratados en la jornada.

Talleres mensuales

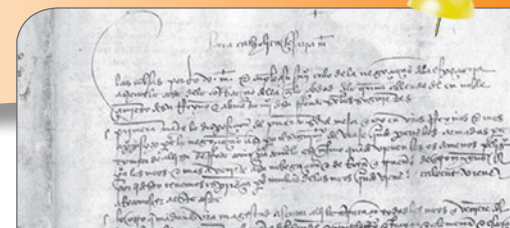
El Archivo General de la Nación (AGN), a través del Departamento de Planificación y Desarrollo, realiza talleres cada fin de mes sobre temas de interés archivístico, con la participación de personal del AGN y de otras instituciones públicas y privadas.

El 22 de agosto del año en curso tuvo lugar el taller sobre «Experiencias de estudios de usuarios en el AGN», cuya exposición estuvo a cargo de Aquiles Castro, director del Departamento de Referencias. Asistieron 30 personas, encargados de archivos de instituciones públicas y personal del AGN.

El 26 de septiembre, el taller correspondió a «Prevención y mitigación de desastre», con la participación de 36 personas, impartido por Massiel Medrano, encargada del Área de Restauración del AGN. En él se trataron aspectos como: Importancia de la planificación en caso de desastres, medidas preventivas de seguridad y salvamento, y recuperación de la documentación.

«Pasión por la difusión», fue el tema del taller celebrado el 31 de octubre a cargo de Francisco Guerrero, director del Departamento de Investigación y Divulgación del AGN y varios integrantes de su

Paleografía



Del 30 de octubre al 13 de noviembre de 2014 el Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría (SNAI), a través de su Área de Formación Archivística impartió el curso de «Paleografía Avanzada», con la participación de 10 empleados del Archivo General de la Nación.

El propósito de la jornada fue profundizar en los conocimientos

paleográficos de los participantes, mediante la lectura de documentos pertenecientes a los fondos Archivos Reales custodiados por el Archivo General de la Nación.

La paleografía es la disciplina que se encarga de descifrar las escrituras antiguas y estudiar su evolución, así como datar, localizar y clasificar los diferentes testimonios gráficos.

Sintaxis de la Lengua Española y Edición de Libros

Otra de las jornadas de formación realizada en el AGN fue el Curso Práctico de Sintaxis de la Lengua Española y Edición de Libros, con el objetivo de profundizar en el manejo integral de la lengua española, aplicar los procedimientos, las técnicas y las normativas en la preparación editorial de un texto de autor y desarrollar habilidades de edición desde la lectura inicial de un original hasta la



conclusión del arte final para la imprenta.

El mismo tuvo lugar del 3 al 27 de noviembre de 2014, con la participación de 30 personas provenientes de instituciones públicas, privadas, varias editoras y autores del país.



equipo de trabajo, con la asistencia de 40 personas.

Estos encuentros buscan propiciar un espacio de reflexión

donde la comunidad archivística nacional pueda conocer diferentes aspectos relacionados con el quehacer archivístico.

Informe de certificaciones

Por Lucrecia García

El Área de Certificaciones de la Secretaría General realiza una función importante para la ciudadanía, ya que gracias al trabajo que se desarrolla muchos ciudadanos pueden lograr conseguir su pensión, en algunos casos, y en otros poder probar mediante la certificación emitida la existencia de algún derecho, ya sea en materia inmobiliaria, laboral, de nacionalidad, del estado civil, migratoria u otros fines.

En lo que va de año, se han emitido 873 certificaciones de 1,289 solicitadas, lo que corresponde a una efectividad de 67.7%. Si se compara con el 2013, cuando se solicitaron

1,103 y se emitieron 731, se puede observar un incremento de un 19.42% en la emisión de certificaciones. Esto ha sido posible por la labor en equipo y los procesos de tratamiento documental que se han venido llevando a cabo en el Archivo General de la Nación.

Asimismo, en la medida en que el trabajo se ha difundido, la demanda se ha incrementado, de ahí que hemos pasado de 1,103 solicitudes en el año 2013 a 1,289 en el 2014 (hasta el 20/11), lo que refleja un aumento de 186 solicitudes, equivalente a un incremento de un 16.86%.

En este año, gracias a la cultura de trabajo y el respeto a los procedimientos estable-

cidos, se continuó con la digitalización del Proyecto de Educación, lo cual ha permitido localizar solicitudes de los años 2006, 2007, 2010, 2011 y 2012, y dar repuesta a muchas de las solicitudes que estaban pendientes.

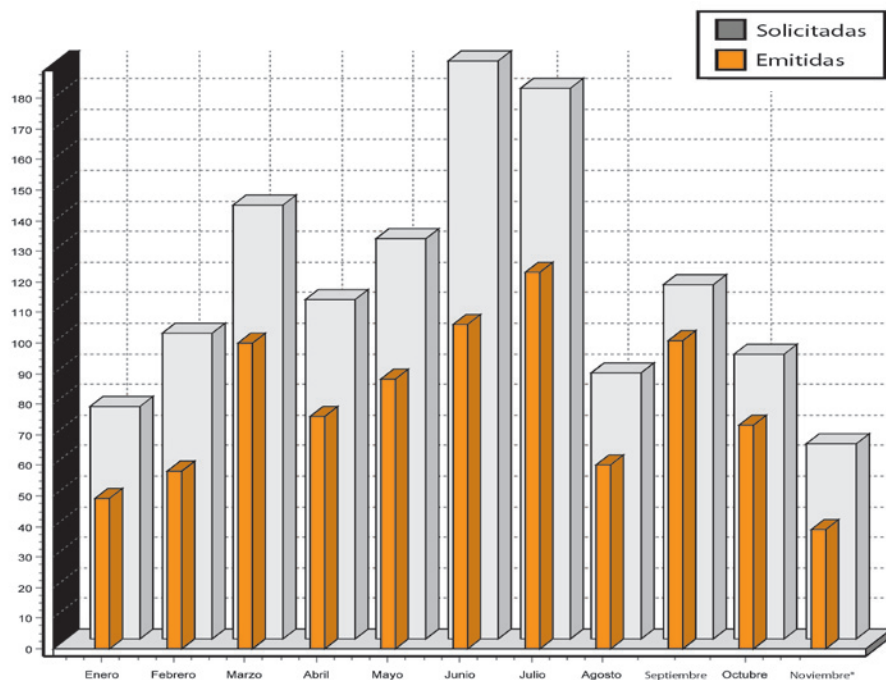
En el cuadro sobre certificaciones por institución se puede ver que de las 834 certificaciones emitidas hasta octubre correspondientes a 42 instituciones, se han certificado 221 de la Junta Central Electoral, 168 de la Conservaduría de Hipotecas, 93 del Ministerio de Trabajo y 83 de Interior y Policía. Lo que demuestra el rol trascendental que estamos desempeñando para la sociedad.

Tabla de certificaciones emitidas por mes

Mes	Solicitadas	Emitidas	Porcentaje
Enero	76	49	64.47%
Febrero	100	58	58.00%
Marzo	142	100	70.42%
Abril	111	76	68.47%
Mayo	131	88	67.18%
Junio	189	106	56.08%
Julio	180	123	68.33%
Agosto	87	60	68.97%
Septiembre	116	101	87.07%
Octubre	93	73	78.49%
Noviembre*	64	39	60.94%
Total	1,289	873	67.73%

* Hasta el 20/11/2014. Elaborado por la Secretaría General del AGN.

Gráfico de certificaciones emitidas por mes



Certificaciones emitidas por institución o tipo documental hasta octubre del 2014

Institución o tipo documental	Certificaciones emitidas
Archivo Real de Higüey	1
Ayuntamiento	1
Biblioteca Nacional	1
Biblioteca República Dominicana	1
Bienes Nacionales	2
Colecciones de Leyes	5
Comedores Económicos	1
CONANI	2
Conservaduría de Hipotecas	168
Centro de Telecomunicaciones	2
Dirección General de Aeronáutica Civil	1
Dirección General de Aduanas	2
Dirección General de Catastro	1
Dirección General de Impuestos Internos	1
Dirección de Patrimonio Cultural	1
Gaceta Oficial	74
Instituto Nacional del Algodón (INDA)	6
Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)	4
Junta Central Electoral (JCE)	221
Juzgado de Paz	2
Juzgado de Primera Instancia	7
Libros	3
Periódicos	33
Policía Nacional	1
Pro Consumidor	1
Protocolos Notariales	7
Revistas	1
Secretariado Administrativo de la Presidencia	7
Secretaría de Estado de Agricultura	9
Secretaría de Estado de Educación	54
Secretaría de Estado de Finanzas	2
Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública	1
Secretaría de Estado de Interior y Policía	83
Secretaría de Estado de Obras Públicas	3
Secretaría de Estado de Salud Pública	18
Secretaría de Estado de Trabajo	93
Secretaría de Estado de Turismo	2
Secretariado Técnico de la Presidencia	1
Superintendencia de Bancos	3
Superintendencia de Seguros	1
Presidencia	6
Procuraduría General de la República	1
Total hasta octubre de 2014	834

Elaborado por la Secretaría General del AGN.

La Ley General de Archivos

Por Chanay Jr. Maceo

La Ley General de Archivos de la República Dominicana 481-08, de fecha once (11) del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008), en su Artículo doce (12), otorgó a este Archivo General de la Nación (AGN) la calidad de ente de derecho público con personalidad jurídica propia, con capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Este trascendental paso, para una institución de la naturaleza del AGN, significó un importante avance para el Estado en materia archivística.

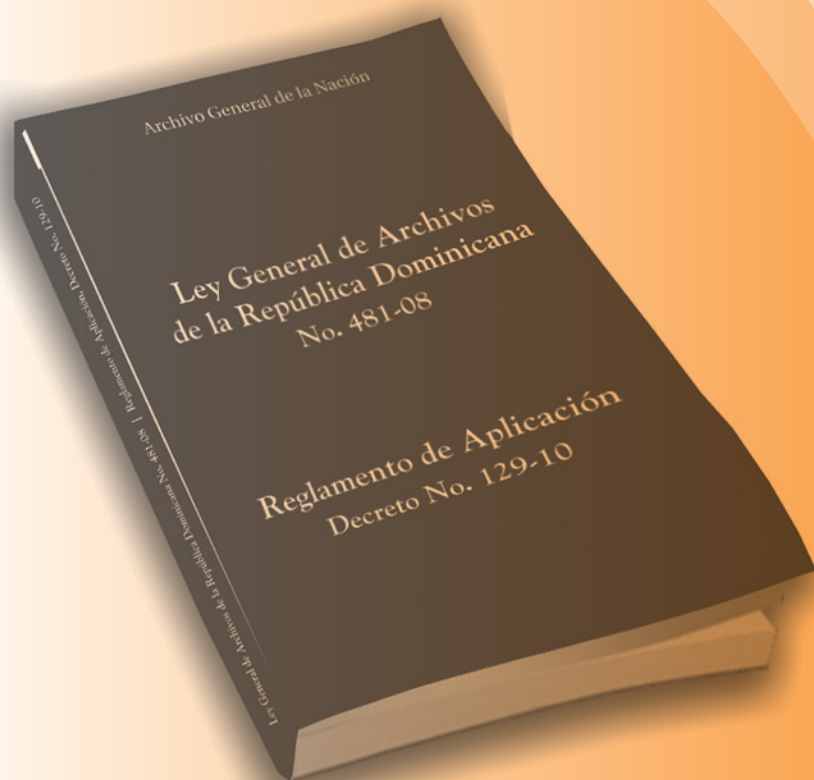
La Consultoría Jurídica ha experimentado una relevante evolución en vista de lo antes expuesto, pues ha pasado a tener una presencia más activa en apoyo a la pulcra gestión administrativa que vienen desarrollando el Dr. Roberto Cassá, director general, el Lic. Alejandro Paulino, subdirector general, así como su equipo de colaboradores distribuidos en los diversos departamentos y áreas de la institución. Actualmente la Consultoría Jurídica forma parte de los órganos técnicos del AGN y del Sistema Nacional de Archivos, siendo estos: la Junta de Coordinación Técnica, la Comisión de Evaluación y Acce-

En vista de que las actividades institucionales han presentado un crecimiento y un desarrollo acelerados y que el accionar del AGN está apegado a los preceptos legales, la Consultoría Jurídica ha evidenciado un incremento notable en los trabajos que lleva a cabo.

sos de Fondos Documentales. También tiene presencia en la Comisión de Ética Pública y en el Comité de Compras y Contrataciones del organismo.

Dado que las actividades institucionales han presentado un crecimiento y un desarrollo acelerado y que el accionar del AGN está apegado a los preceptos legales, la Consultoría Jurídica ha evidenciado un incremento notable en los trabajos que lleva a cabo. Algunos de estos son la elaboración de contratos y convenios, la representación legal de la institución ante órganos administrativos y jurisdiccionales a nivel nacional, la participación en reuniones y actividades oficiales, las consultas y asesorías, entre otras.

Por tales motivos, es que el personal que labora en el departamento procura estar actualizado y capacitado, participando en diplomados, talleres, charlas y maestrías con la finalidad de cumplir óptimamente con el deber y el compromiso que significa ser un servidor público del Estado dominicano.



Carta Compromiso al Ciudadano: una herramienta de calidad en los servicios de archivo

Por MSc. Marisol Mesa León
 Dra. Teresita González Díaz

La implantación del paradigma de la calidad en las unidades de información es una realidad que permite una aproximación holística a los problemas de gestión y planificación y al mejoramiento de los procesos documentales que incorpora, de forma sistemática, al diseño de productos y servicios la «voz del usuario, que es el motor de la calidad; y su satisfacción, la clave del sistema».¹

Para garantizar la gestión orientada al servicio y a la mejora continua, el Archivo General de la Nación de República Dominicana ha asumido desde el año 2013 la aplicación del modelo Marco Común de Evaluación (CAF, siglas en inglés de Common Assessment Framework) –conjugado con la planificación estratégica, la evaluación del desempeño y la capacitación sistemática del personal–, que constituye el preámbulo para la introducción de la calidad en el mejoramiento de los procesos internos y el incremento de la eficiencia y eficacia en la gestión de la organización.

Conscientes de la importancia que reviste para las instituciones de archivo su inserción en entornos más competitivos y de que el ciudadano es la clave de los servicios, se convierte en un imperativo la implementación de herramientas que permitan la adecuación de sus procesos, productos y servicios a las necesidades y exigencias de los mismos, a partir del conocimiento de su percepción sobre la calidad y de sus expectativas, para lograr su satisfacción con



el menor costo y la mayor eficacia. La calidad se convierte, por ende, en un factor de ahorro y en un valor añadido al producto o servicio suministrado.

A través de la *Carta Compromiso al Ciudadano*, documento recientemente elaborado por el Comité de Calidad del Archivo General de la Nación, se brinda información a la

ciudadanía sobre los servicios de la institución y los compromisos que asume en la prestación de los mismos, por lo que la medición de su grado de cumplimiento, a través de indicadores de calidad, es una tarea esencial en el proceso de mejora continua que ha sido previsto en el plan estratégico del trienio (2015-2018).

el Archivo General de la Nación de República Dominicana ha asumido desde el año 2013 la aplicación del modelo Marco Común de Evaluación (CAF, siglas en inglés de Common Assessment Framework) –conjugado con la planificación estratégica, la evaluación del desempeño y la capacitación sistemática del personal–

1. Pinto Molina, M. «Los usuarios/clientes de los servicios de información desde la perspectiva de la calidad: consideraciones metodológicas», *Ciencias de la Información*, Vol. 30, No. 2 (junio, 1999), pp. 23-30.

Departamento de Referencias

Por Aquiles Castro

En la estructura del Archivo General de la Nación, el Departamento de Referencias es responsable por la realización del conjunto de actividades que permiten canalizar la relación entre el usuario y los documentos organizados y custodiados por la institución.

Las tareas que cotidianamente lleva a cabo el Departamento de Referencias resultan claves para concretar la función social que por definición tienen los archivos nacionales, función que en el caso del AGN constituye el principal referente para la definición de los planes, programas, proyectos e iniciativas de trabajo que prevalecen en los últimos años en la institución.

Actualmente este departamento es responsable de la custodia y control de la documentación, el servicio al público y poner a su alcance las herramientas de descripción para el acceso a la información.

Nuestro cometido como departamento responde a imperativos legales, técnico-profesionales y éticos establecidos como pilares de la gestión institucional que nos empeñamos en construir desde el año 2004 a la fecha. En ese sentido, el eje central del trabajo del Departamento de Referencias, está centrado en la generación y disposición de recursos cada vez más efectivos para el acceso y consulta de la documentación por parte de los usuarios.

El derecho ciudadano consagrado en la Ley General de Archivos, según la cual «Todas las personas interesadas tendrán derecho a consultar los documentos de su interés así como obtener copias de los mismos, salvo las restricciones establecidas...», solo puede ser efectivamente ejercido si la instancia pública llamada a canalizar ese servicio está debidamente habilitada para hacerlo. Ese es el reto del AGN y ante ese desafío el Departamento de Referencias se siente interpelado permanentemente con la intención de continuar avanzando cada vez más hacia metas de excelencia.

Todo lo anterior permite una idea acerca de lo crucial que resultan la función y tareas que corresponden al departamento. Somos puerta y ventana para la mejor comunicación entre la institución y el público. Ante la petición de una certificación de documentos para reclamar o probar un derecho ciudadano, o ante la solicitud de un académico que apura su investigación, es donde se verifica si la calidad y cantidad de lo que entregamos responde o no a las necesidades de los usuarios.

El trabajo del Departamento de Referencias se lleva a cabo especialmente por medio de los instrumentos de descripción, entre los que destacan los inventarios, catálogos, índices y guías.

El usuario tiene a su disposición un inventario general o inventario topográfico, el cual permite identificar y localizar las Unidades Documentales que contienen expedientes o documentos con la información que es requerida.

Adicionalmente, un recurso de apoyo importante para localizar información, lo constituye las Relaciones de Entrega, las cuales son generadas en los organismos productores de los fondos con el propósito del registro y control de las transferencias que desde esos organismos recibe el AGN periódicamente.

El catálogo constituye un recurso fundamental para el acceso a los documentos y es clave para la recuperación de la información. Su finalidad es dotarnos de un instrumento que permita identificar y localizar un documento con la mayor rapidez y facilidad posible.

Actualmente tenemos disponibles catálogos e inventarios sobre los siguientes fondos y colecciones: Real Hacienda (Época Colonial) 1733-1795, Gobierno Superior Civil (Anexión a España) 1861-1865, Gobierno Militar de Santo Domingo 1916-1924, Archivo Real de Bayaguana 1606-1920, Archivo Real de Higüey 1600-1938, Archivo Real de El Seibo 1700-1932, Alcaldías de la República 1783-1945, Ayuntamientos de la República 1835-1943, Conservaduría de Hipotecas y Registro Civil 1862-1938, Congreso Nacional 1851-1930, Senado de la República 1845-1930, Cámara de Diputados 1845-1930, Juzgados de Primera Instancia e Instrucción 1789-1930,

«Todas las personas interesadas tendrán derecho a consultar los documentos de su interés así como obtener copias de los mismos, salvo las restricciones establecidas...», es un derecho que sólo puede ser efectivamente ejercido si la instancia pública llamada a canalizar ese servicio está debidamente habilitada para hacerlo.

Cortes de Apelación 1862-1924, Suprema Corte de Justicia 1868-1932, Procuraduría General de la República 1836-1958. A ellas se suman las de la Presidencia de la República (Antigua) 1846-1952, Secretaría de Estado de Hacienda 1845-1919, Secretaría de Estado de Guerra y Marina 1846-1930, Ejército Nacional 1912-1937, Secretaría de Estado de Interior y Policía 1846-1930, Gobiernos provinciales 1866-1937, Dirección General de Migración 1920-1931, Policía Nacional 1917-1929, Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública 1814-1931, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores 1844-1947, Secretaría de Estado de Agricultura 1909-1978, Secretaría de Estado de Obras Públicas 1867-1943, Secretaría de Estado de Salud Pública, Universidad de Santo Domingo 1903-1932, Colección José Gabriel García 1738-1968, Oficialías del Estado Civil 1807-1950, Junta Central Electoral 1920-1947.

Con los índices el usuario accede a una relación de contenidos específicos en un fondo o colección agrupados por materia, lugares o por nombres.

El AGN publicó dos versiones de su guía de fondos, una de ellas en formato breve, las cuales permiten al usuario auto orientarse acerca de toda la información relevante que da cuenta de la estructura y contenidos de cada fondo y colección documental en los diferentes formatos: papel, electrónico, audiovisual, etc.



Sala de investigadores del AGN

Informe técnico de cumplimiento del proyecto «Restauración de los Protocolos Notariales. Período de la España Boba y Época Haitiana»

Por Lisbell de León

Introducción

Durante el presente año, el Departamento de Conservación y Servicios Técnicos del Archivo General de la Nación, ha dirigido sus esfuerzos a la ejecución del proyecto «Restauración de los Protocolos Notariales. Período de la España Boba y Época Haitiana», aprobado por la Fundación MAPFRE en su convocatoria del año 2013, que persigue fomentar la difusión de la cultura, las artes y las letras, y cuyo financiamiento se destina a apoyar a los archivos y otras instituciones depositarias de fondos y colecciones documentales de carácter histórico y de interés para la investigación en países de América Latina, Portugal y España.

El nivel de deterioro y la necesidad de preservar los Protocolos Notariales –documentación de inestimable valor y que en términos de investigación histórica se reconoce como fuente obligada de consulta para el estudio de la sociedad en todas sus facetas, debido a que sus actos escritos dan fe de lo sucedido– determinó que fueran priorizados para su presentación en dicha convocatoria 15 tomos, a fin de devolverles, a través de acciones restaurativas, su integridad y permanencia en el tiempo.

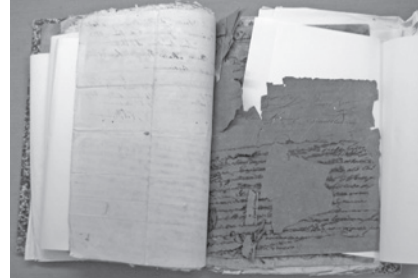
Procedimiento

Después del diagnóstico realizado, se determinó que el 95% de la documentación se encontraba en estado crítico, afectada por una serie de contaminantes atmosféricos debido a la incidencia de agentes biológicos y acciones depredadoras del hombre en su manipulación, y presentaba, además, signos evidentes de abrasiones y perforaciones, óxido local y difundido, quebrantamiento del soporte, fragmentos, dobleces, roturas y corrosión, que representaban una pérdida inminente de este patrimonio documental del país.

Debido a la importancia de estos soportes, que radica en su naturaleza única y en la no existencia de copias como fuente adicional, se aplicaron acciones restaurativas de mayor envergadura, que incluyeron los procesos siguientes:

- Fotografía de ingreso.
- Desinfección.
- Registro de entrada y expediente.
- Elaboración de fichas técnicas.

- Limpieza superficial.
- Eliminación de parches y segundos soportes.
- Análisis químico.
- Foliación.
- Fijación de sustancias solubles.
- Lavado.
- Neutralización.
- Prensado.
- Secado-alisado.
- Consolidación del papel.
- Reparación de cortes, desgarros y reintegración de zonas perdidas en el soporte.
- Reintegración de elementos sustentados.
- Laminación.
- Costura según la época.
- Encuadernación artesanal.
- Confección de guardas y contenedores.



Personal asignado al proyecto

El equipo encargado del proyecto estuvo integrado por 3 técnicos altamente capacitados, bajo la responsabilidad del director del departamento.

Dificultades presentadas

El proyecto fue detenido por falta de materiales el día 3 de junio del año pasado, aunque se continuó la intervención de libros de menor grado de deterioro, con procesos que no requieren material gastable; por ejemplo: limpieza en seco, foliación, eliminación de grapas y de cintas adhesivas, entre otros.

Evaluación del proyecto

El proyecto se encuentra a 60% de ejecución en cuanto a actividades restaurativas y se prevé su continuidad sin alteraciones en los procesos y procedimientos previstos. Es incuestionable el impacto que significará su puesta a disposición al servicio de la investigación.

La Dirección del Archivo General de la Nación agradece a la Fundación MAPFRE el apoyo a la conservación de la memoria histórica del pueblo dominicano.

Resultados del proyecto

En un período de cuatro (4) meses (3 de marzo–3 de junio), se reintegraron partes faltantes de 2,397 hojas correspondientes a 9 unidades de instalación, que fueron restauradas y digitalizadas. Este último proceso fue asumido por la institución como garantía de acceso y conservación del material original. A continuación se detalla en los cuadros.

Relación de Protocolos Notariales restaurados y digitalizados, en proceso de encuadernación

Fondo Protocolos Notariales/ escribanos	Unidad documental	Número de legajo	Cantidad	Fechas
Remigio del Castillo	701157	Sin número	404	1841-1842
Tomás Bobadilla	701614	L-3	249	1837
Tomás Bobadilla	701657	Sin número	322	1831
José Troncoso	701672	Sin número	338	1836
Antonio Abad Solano	701679	Sin número	235	1828
Mariano y Joaquín Montolío	701691	L-65	206	1831
Mariano y Joaquín Montolío	701738	39	338	1837-1887
José Troncoso	701809	Tomo I	138	1828-1829
Tomás Bobadilla	704060	B-C	167	1839
	9		2,397	1828-1887

Relación de Protocolos Notariales en proceso de limpieza y foliado

José Troncoso	700870	L-1	258	1837
Pérez Domínguez	704013	Tomo 1	192	1829
Mariano y Joaquín Montolío	704054	Sin número	288	1834-1894
Mariano y Joaquín Montolío	704058	Sin número	301	1823-1887
	4		1,039	1823-1894

Nota: Se están evaluando las condiciones de conservación de los dos protocolos restantes para iniciar su intervención inicial.

Por Betty Almonte

ENERO

1 de enero
1933.—Muere en París, Francisco J. Peynado. Jurisconsulto, tribuno, autor del plan Hughes-Peynado mediante el cual se puso cese a la Ocupación Norteamericana (1916-1924).

3 de enero
1883.—Muere Juan Nepomuceno Tejera, presidente de la Suprema Corte de Justicia, exsecretario de Estado, de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores, diputado de la Asamblea Constituyente que dictó la primera constitución política (1844) y del congreso revisor que dictó la segunda constitución (febrero 1854).

5 de enero
1895.—Se inaugura en la capital de la República el servicio de alumbrado eléctrico.

1946.—Fallece Eduardo Brito, cantante barítono. Se le dio su nombre a la sala principal del Teatro Nacional de Santo Domingo.



Eduardo Brito

6 de enero
1494.—Oficiada la primera misa celebrada en La Isabela, a cargo del Padre Bernardo de Boil.

1855.—Nace en Santo Domingo Apolinar Tejera, historiador, catedrático de la Facultad de Derecho Civil, delegado de la República a la segunda Conferencia Internacional de la Paz de La Haya, presidente de la Suprema Corte de Justicia y Procurador General de la República.

1887.—Son juramentados los generales Ulises Heureaux y Segundo Imbert como presidente y vicepresidente de la República respectivamente.

9 de enero
1493.—Llega Cristóbal Colón a Estero Hondo. Dice el *Diario de navegación*: «Estas tierras desde Monte Cristi hasta allí donde surgió, son tierras altas y llanas y muy lindas campiñas, y a las espaldas muy hermosos montes que van de Leste a Oweste, y son todos labrados y verdes, ques cosa de maravilla ver su hermosura, y tienen muchas riveras de agua».

11 de enero
1839.—Nace Eugenio María de Hostos, en Mayagüez (Puerto Rico). Educador, filósofo, sociólogo y escritor.

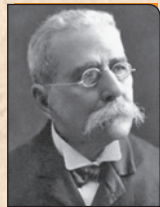
1936.—Se promulga la ley que cambia el nombre de Santo Domingo por Ciudad Trujillo.

12 de enero
1972.—Los Palmeros encabezados por Germán Arísty, defendieron con su vida los ideales democráticos.

13 de enero
1821.—Nace José Desiderio Valverde en Santiago de los Caballeros. Presidente del Gobierno que tuvo asiento en esa ciudad (1857-1858). En su honor, en 1904, se le cambió el nombre al pueblo de Mao, común de Santiago de los Caballeros, por el de Valverde.

1834.—Nace en Santo Domingo José Gabriel García, historiador, Diputado, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y de Justicia e Instrucción Pública, entre otros cargos.

1844.—Llega a Santo Domingo Eustache de Juchereau de Saint Denys, cónsul de Francia, procedente de Puerto Príncipe, Haití.



José Gabriel García

16 de enero
1844.—Se firma el documento «Manifestación de los Pueblos de la parte del Este de la Isla antes Española ó de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República haytiana», considerado el primer documento oficial de República Dominicana.

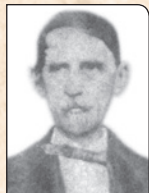
20 de enero

1932.—Muere en Santo Domingo el general Alejandro Woss y Gil. Presidente (en dos ocasiones) de la República y vicepresidente de la misma, entre otros cargos.

21 de enero

1691.—Batalla en Sabana Real, de la Limonada o del Guarico, ganada a los franceses por los españoles-dominicanos. Esta victoria dio inicio a la celebración religiosa dedicada a la Virgen de la Altagracia.

26 de enero



Juan Pablo Duarte Díez

1813.—Nace en Santo Domingo Juan Pablo Duarte. Fundador, el 16 de julio de 1838, de la sociedad secreta La Trinitaria y el 27 de febrero de 1844 de la República Dominicana.

28 de enero

1822.—Se inicia la ocupación haitiana, comandada por el presidente haitiano Jean Pierre Boyer.

29 de enero

1802.—Llega a Samaná parte de la flota francesa bajo el mando de Charles Víctor Emmanuel Leclerc. El resto de la flota llegó a Cap-Français (actualmente Cabo Haitiano), en febrero. Esta expedición tenía el objetivo de restablecer el control metropolitano en Saint Domingue y en el Santo Domingo español.

31 de enero

1905.—Fallece en Santo Domingo el compositor José Reyes, autor de la música del Himno Nacional Dominicano.

FEBRERO

1 de febrero

1849.—El general Antonio Duvergé derrota a los haitianos en Las Matas de Farfán.

7 de febrero

1868.—Muere en Santo Domingo el trinitario Juan Isidro Pérez. En su casa (frente a la Iglesia del Carmen), se fundó La Trinitaria.

8 de febrero

1907.—Bajo el gobierno de Ramón Cáceres se firma la Convención Domínico-americana de 1907.

9 de febrero

1822.—Entra a la ciudad de Santo Domingo el presidente haitiano Jean Pierre Boyer, quedando toda la isla bajo la autoridad haitiana.

1823.—Nace en Santiago de los Caballeros Ulises Francisco Espaillat. Presidente de la República, electo por mayoría de votos en 1876. Legislador, periodista, escritor, una de las más altas figuras del civismo antillano.

11 de febrero

1811.—Muere Juan Sánchez Ramírez, héroe de la batalla de Palo Hincado, gobernador del Santo Domingo español en 1809.

19 de febrero

1940.—Sale a la luz en la Capital el diario *La Nación*.

25 de febrero

1816.—Nace en Santo Domingo Matías Ramón Mella Castillo. Militar y político. Autor del célebre trabucazo del 27 de febrero de 1844, en la Puerta de la Misericordia, de Santo Domingo, señal del nacimiento de la República. Es considerado como uno de los Padres de la Patria de República Dominicana.



Matías Ramón Mella Castillo

27 de febrero

1844.—Desde el Baluarte del Conde, la noche del 27 de febrero es proclamada la República Dominicana por Francisco del Rosario Sánchez, junto a otros patriotas. Por primera vez se izó la Bandera Dominicana al grito de ¡Dios,



Baluarte 27 de Febrero

Patria y Libertad! Día de la Independencia Nacional.
1845.—Son fusilados en Santo Domingo por conspiración María Trinidad Sánchez y Andrés Sánchez, tía y hermano de Francisco del Rosario Sánchez, Padre de la Patria, entre otros patriotas.

MARZO

3 de marzo

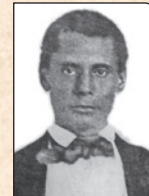
1929.—Muere Ramón Báez, diputado al Congreso Nacional, rector de la Universidad de Santo Domingo, presidente de la República en 1914.

6 de marzo

1897.—Muere en Santo Domingo Salomé Ureña de Henríquez. Educadora y poetisa dominicana. Creó el primer Instituto de Señoritas dedicado a la educación, en el cual se graduaron las primeras maestras normales.

9 de marzo

1817.—Nace en Santo Domingo Francisco del Rosario Sánchez. Se convirtió en jefe del movimiento independentista, ante la ausencia de Juan Pablo Duarte, que se encontraba en el exilio. Presidió la Junta de Gobierno que debía dirigir los destinos de la naciente república y por lo mismo encabezó la proclamación de la República desde el Baluarte del Conde.



Francisco del Rosario Sánchez

10 de marzo

1890.—Muere en Santo Domingo Francisco Xavier Billini. Filántropo, fundador del Colegio San Luis Gonzaga, de la casa de beneficencia y el manicomio.

13 de marzo

1865.—Nace en Willemstad (Curazao) Arturo Bautista Pellerano Castro (el Byron dominicano), poeta, escritor, dramaturgo.

1926.—Nace Minerva Mirabal en Ojo de Agua (Salcedo), República Dominicana. Abogada y esposa de Manuel Aurelio Tavárez Justo, fundadora del Movimiento clandestino 14 de Junio (1J4).

15 de marzo

1924.—Se realizan elecciones generales para restablecer el gobierno democrático dominicano. El triunfo lo obtiene la Alianza Nacional-Progressista sobre la Coalición Patriótica de Ciudadanos.

18 de marzo

1861.—Se realiza la anexión de Santo Domingo a España. Pedro Santana, entonces presidente de la República, acuerda la Anexión a España, que es proclamada desde la explanada de la Catedral. Tres años más tarde, estalla la Guerra de Restauración para rescatar la soberanía del país.

19 de marzo

1844.—Se lleva a cabo la Batalla del 19 de Marzo o de Azua, considerada la primera en defensa de la independencia nacional en contra del ejército haitiano. Las tropas dominicanas estaban comandadas por el general Pedro Santana, quien derrotó a los haitianos dirigidos por Charles Herard.

25 de marzo

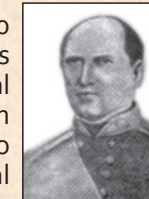
1856.—Fue fusilado en El Seibo el general Antonio Duvergé junto a su hijo.

29 de marzo

1805.—Jean-Jacques Dessalines levanta el sitio de Santo Domingo y marcha hacia Haití.

30 de marzo

1844.—Tuvo lugar la Batalla del 30 de Marzo o de Santiago. Las tropas dominicanas dirigidas por el general José María Imbert defendieron Santiago y derrotaron al ejército haitiano comandado por el general Jean Louis Pierrot.



José María Imbert

31 de marzo

1938.—Se inicia la publicación del *Boletín del Archivo General de la Nación*.



Archivo del Archivo General de la Nación